**Referencia normativa:**  
• Ley 1221 de 2008. Por la cual se establecen normas para promover y regular el Teletrabajo y se dictan otras disposiciones.  
• Decreto 884 de 2012. Por medio del cual se reglamenta la Ley 1221 de 2008 y se dictan otras disposiciones.  
• Decreto 1072 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.  
• Decreto 1083 de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública.  
• Decreto 648 de 2017. Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública.  
• Circular 027 de 2019. Precisiones sobre la Implementación del Teletrabajo. Ministerio del Trabajo.  
• Decreto 1227 de 2022. Por el cual se modifican y adicionan artículos al Decreto 1072 de 2015.  
• Resolución 3192 de 2022. Por la cual se reglamentan los plazos y la metodología para la elaboración de la política pública de fomento e implementación del Teletrabajo.  
• Resolución 103 de 01 de marzo del 2023 " Por la cual se adopta el piloto para la modalidad de teletrabajo en la Escuela Tecnológica instituto Técnico Central".•

1. **1. Realizar Evaluacion de Teletrabajo en el siguiente link:**

<https://forms.office.com/r/AcLzQ2X3pC>

e

de 2022. Por el cual se modifican y adicionan artículos al Decreto 1072 de 2015.  
• Resolución 3192 de 2022. Por la cual se reglamentan los plazos y la metodología para la elaboración de la política pública de fomento e